DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 11 / 2010 (ID 194.445)

ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA

En la ciudad de Villarrica, a los 11 días del mes de Mayo de 2010, siendo las 08:00 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución N° 639 de fecha 22 de marzo de 2010, Lic. Sindulfo García, Secretario General; Lic. Glady Zunilda Almada, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. José González Forteza, Director General de Recursos Humanos; Lic. Edgar Ulises Chaparro, Director Interino de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras), a los efectos de analizar las ofertas presentadas para la **Contratación Directa Nº 11 / 2010 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA**, de conformidad a exigencias de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05.-

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACION

- El Acta de Apertura de Sobres Nº 03/2010 para la Contratación Directa Nº 11 / 2010 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA.-
- El Cuadro Comparativo de Precios.-
- Notas de Solicitud de Muestra.-
- Notas de Respuesta a Solicitud de Muestra.-

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres Nº 03/2010 para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, citando las siguientes ofertas cuyos precios totales se detallan en el siguiente cuadro:

Oferente	Monto total ofertado Guaraníes IVA Incluido
Silvestri Muebles	58.130.000.-
NM Diseños	101.407.154.-
PM & A S.A.	111.548.257.-
Oficina Técnica Comercial	121.555.000.-
M.E.I.S. Industrial S.R.L.	90.050.000.-
Arte y Muebles	77.820.000.-
G.L. Ventas y Servicios	24.304.000.-
Opciones Muebles y Equipos	111.523.500.-

Se procede a la evaluación de las ofertas presentadas, conforme a los siguientes puntos:

1- Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas

De acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación y a las Especificaciones Técnicas, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **SILVESTRI MUEBLES.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **NM DISEÑOS.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **PM & A S.A.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **OFICINA TÉCNICA COMERCIAL.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **M.E.I.S. INDUSTRIAL S.R.L.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **ARTE Y MUEBLES.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **G.L. VENTAS Y SERVICIOS.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

2- Aspecto Económico

Conforme al Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en concordancia a la Sección VI y VII del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica de las ofertas, teniendo en cuenta las Planillas de Precios de las ofertas presentadas, el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen y el margen del 50% de preferencia a favor de los productos nacionales con relación a los productos de igual naturaleza, llegando a la siguiente conclusión:

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación para la Contratación Directa Nº 11 / 2010 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, recomienda:

- **ADJUDICAR** a la empresa **M.E.I.S. INDUSTRIAL S.R.L.** con **RUC N° 80039173-0,** los **Ítems 1, 5, 6 y 8** del procedimiento a Contratación Directa Nº 11/2010 para la Adquisición de Muebles de Oficina, por un monto máximo de **Gs. 29.400.000.- (Guaraníes veintinueve millones cuatrocientos mil), al ser declarada en los Ítems 1, 5, 6 y 8 como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante** para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.

- **ADJUDICAR** a la empresa **NM DISEÑOS de Nélida Mendoza Rufinelli** con **RUC N° 1009022-3,** los **Ítems 2 y 3** del procedimiento a Contratación Directa Nº 11/2010 para la Adquisición de Muebles de Oficina, por un monto máximo de **Gs. 16.253.004.- (Guaraníes dieciséis millones doscientos cincuenta y tres mil cuatro), al ser declarada en los Ítems 2 y 3 como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante** para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.

- **ADJUDICAR** a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** con **RUC N° 1861152-4,** el **Ítem 4** del procedimiento a Contratación Directa Nº 11/2010 para la Adquisición de Muebles de Oficina, por un monto máximo de **Gs. 9.180.000.- (Guaraníes nueve millones ciento ochenta mil), al ser declarada en el Ítem 4 como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante** para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.

- **ADJUDICAR** a la empresa **ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes Amarilla** con **RUC N° 535657-1,** el **Ítem 7** del procedimiento a Contratación Directa Nº 11/2010 para la Adquisición de Muebles de Oficina,

por un monto máximo de **Gs. 29.040.000.- (Guaraníes veintinueve millones cuarenta mil), al ser declarada en el Ítem 7 como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante** para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.

Los montos adjudicados se ajustan a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Es Dictamen de este Comité.

Siendo las 09:30 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Sindulfo García Benítez
Secretario General

Lic. Glady Zunilda Almada
Directora General de Administración y Finanzas

Lic. Jose González Forteza
Director General de RR. HH.

Lic. Edgar Ulises Chaparro
Director Interino de Presupuesto

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11 / 2010
ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	1 - Silvestri Muebles				2 - NM Diseños				3 - PM & A S.A.				4 - Oficina Técnica Comercial			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Tot
44103204-001	Fichero metálico de 4 (cuatro) gavetas.	Unidad	7	Silvestri	Nacional	820.000	5.740.000	NM Diseños	Nacional	1.306.173	9.143.211	PM&A SA	Paraguaya	1.436.791	10.057.537	Nacional	Paraguaya	841.000	5.887.(
56101520-002	Armario de 3 (tres) puertas batientes.	Unidad	18			No se Cotiza		NM Diseños	Nacional	766.173	13.791.114	PM&A SA	Paraguaya	842.791	15.170.238	Nacional	Paraguaya	1.065.000	19.170.(
56101504-002	Silla de escritorio giratoria con apoya brazos.	Unidad	6	Silvestri	Nacional	705.000	4.230.000	NM Diseños	Nacional	410.315	2.461.890	PM&A SA	Paraguaya	451.347	2.708.082	Nacional	Paraguaya	750.500	4.503.(
56101504-002	Silla de escritorio giratoria. Tipo secretaria.	Unidad	27	Silvestri	Nacional	490.000	13.230.000	NM Diseños	Nacional	349.173	9.427.671	PM&A SA	Paraguaya	384.100	10.370.700	Nacional	Paraguaya	528.900	14.280.3
56101504-003	Silla interlocutor sin apoya brazos.	Unidad	36	Silvestri	Nacional	245.000	8.820.000	NM Diseños	Nacional	209.264	7.533.504	PM&A SA	Paraguaya	230.192	8.286.912	Nacional	Paraguaya	294.000	10.584.(
56101504-001	Banco Longarina de 3 (tres) lugares	Unidad	2	Silvestri	Nacional	845.000	1.690.000	NM Diseños	Nacional	941.173	1.882.346	PM&A SA	Paraguaya	1.035.291	2.070.582	Nacional	Paraguaya	563.700	1.127.4
56101507-001	Estantes de madera	Unidad	33			No se Cotiza		NM Diseños	Nacional	936.173	30.893.709	PM&A SA	Paraguaya	1.029.791	33.983.103	Nacional	Paraguaya	953.100	31.452.3
56101703-002	Escritorio simple de melamina.	Unidad	33	Silvestri	Nacional	740.000	24.420.000	NM Diseños	Nacional	796.173	26.273.709	PM&A SA	Paraguaya	875.791	28.901.103	Nacional	Paraguaya	1.047.000	34.551.(
AL GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO							**58.130.000**				**101.407.154**				**111.548.257**				**121.555.(**

Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	5 - M.E.I.S. Industrial S.R.L.				6 - Arte y Muebles				7 - G.L. Ventas y Servicios				8 - Opciones Muebles y Equipos			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Tot
44103204-001	Fichero metálico de 4 (cuatro) gavetas.	Unidad	7	Meis	Paraguay	700.000	4.900.000			No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza	
56101520-002	Armario de 3 (tres) puertas batientes.	Unidad	18	Meis	Paraguay	880.000	15.840.000	AM	Paraguaya	1.280.000	23.040.000			No Cotiza		Opciones	Nacional	1.430.000	25.740.(
56101504-002	Silla de escritorio giratoria con apoya brazos.	Unidad	6	Meis	Paraguay	700.000	4.200.000			No Cotiza		Confort	Nacional	730.000	4.380.000			No Cotiza	
56101504-002	Silla de escritorio giratoria. Tipo secretaria.	Unidad	27	Meis	Paraguay	380.000	10.260.000			No Cotiza		Confort	Nacional	340.000	9.180.000	Opciones	Nacional	346.500	9.355.5
56101504-003	Silla interlocutor sin apoya brazos.	Unidad	36	Meis	Paraguay	200.000	7.200.000			No Cotiza		Confort	Nacional	268.000	9.648.000	Opciones	Nacional	247.500	8.910.(
56101504-001	Banco Longarina de 3 (tres) lugares	Unidad	2	Meis	Paraguay	400.000	800.000			No Cotiza		Confort	Nacional	548.000	1.096.000			No Cotiza	
56101507-001	Estantes de madera	Unidad	33	Meis	Paraguay	950.000	31.350.000	AM	Paraguaya	880.000	29.040.000			No Cotiza		Opciones	Nacional	1.358.500	44.830.5
56101703-002	Escritorio simple de melamina.	Unidad	33	Meis	Paraguay	500.000	16.500.000	AM	Paraguaya	780.000	25.740.000			No Cotiza		Opciones	Nacional	687.500	22.687.5
AL GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO							**91.050.000**				**77.820.000**				**24.304.000**				**111.523.5**

: En la Oferta presentada por la firma MEIS Industrial S.R.L. se visualiza un error en la sumatoria total de su oferta, dicho error ha sido subsanado en este cuadro comparativo de precios.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN – Complementario

Contratación Directa Nº 11 / 2010 (ID 194.445)

ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA

En la ciudad de Villarrica, a los 25 días del mes de Mayo de 2010, siendo las 07:15 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución N° 639 de fecha 22 de marzo de 2010, Lic. Sindulfo García, Secretario General; Lic. Glady Zunilda Almada, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. José González Forteza, Director General de Recursos Humanos; Lic. Edgar Ulises Chaparro, Director Interino de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras), **a los efectos de analizar la Nota recibida por la firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, en la cual renuncian a la adjudicación del ítem 4 del llamado a Contratación Directa Nº 11 / 2010 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA**.

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACION

- El Acta de Apertura de Sobres Nº 03/2010 para la Contratación Directa Nº 11 / 2010 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA.-
- Las ofertas presentadas por los oferentes.
- El Cuadro Comparativo de Precios.-
- La Nota remitida por la firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva donde renuncian a la adjudicación del ítem 4.

Se da lectura a la Nota de fecha 18 de mayo de 2010 enviada por la empresa GL VENTAS & SERVICIOS firmada por el Sr. Gustavo Adolfo Leiva, en la cual se manifiesta lo siguiente:

> *Con relación al fax recibido en fecha 13 de mayo del corriente, por la adjudicación del Ítem N° 4 por el llamado a Contratación Directa N° 11/2010 –* ***ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA ID N° 194.445****, comunicamos que* ***no nos encontramos en condiciones para la entrega del bien solicitado, por lo cual Renunciamos a la adjudicación****, la razón se debe a que nuestro proveedor ya no cuenta con dicho artículo,...*

Por lo expuesto, **el Comité de Evaluación recomienda aceptar la renuncia a la adjudicación correspondiente al ítem 4 del llamado a Contratación Directa Nº 11 / 2010 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, presentada por la firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, y realizar una Evaluación complementaria con el objeto de adjudicar el ítem 4 (Silla de escritorio giratoria, tipo secretaria) del mencionado llamado a la empresa que ha presentado la segunda oferta más baja en precio.**

En el siguiente cuadro se detallan los precios unitarios de las empresas que han ofertado en el Ítem 4 – Silla de escritorio giratoria, tipo secretaria.

Oferentes	Precio unitario ofertado en el ítem 4 Guaraníes IVA Incluido
SILVESTRI MUEBLES	490.000.-
NM DISEÑOS	349.173.-
PM & A S.A.	384.100.-
OFICINA TÉCNICA COMERCIAL	528.900.-
M.E.I.S. INDUSTRIAL S.R.L.	380.000.-
ARTE Y MUEBLES	No cotiza.-
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	340.000.-
OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS de Carina Rodríguez Aveiro	346.500.-

De conformidad a las Evaluaciones realizadas, teniendo en cuenta las Planillas de Precios de las ofertas presentadas, el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen y considerando que la forma de adjudicación es por ítems, se observa que la segunda oferta más baja en precio en el ítem 4 del

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

llamado a Contratación Directa Nº 11 / 2010 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA corresponde a la empresa **OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS de Carina Rodríguez Aveiro**.
También se deja constancia que de acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación y a las Especificaciones Técnicas, el Comité Evaluador en el Dictamen de Evaluación de fecha 11 de mayo de 2010 ha observado que OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación y cumple con las Especificaciones Técnicas.

Por todo lo expuesto precedentemente y de conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en concordancia a la Sección VI y VII del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, teniendo en cuenta las Planillas de Precios de las ofertas presentadas y el margen del 50% de preferencia a favor de los productos nacionales con relación a los productos de igual naturaleza que sean importados, el Comité de Evaluación para el Ítem 4 de la Contratación Directa Nº 11 / 2010 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, recomienda:

ADJUDICAR a la empresa **OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS de Carina Rodríguez Aveiro** con **RUC N° 1744148-0,** el **Ítem 4** del procedimiento a Contratación Directa Nº 11/2010 para la Adquisición de Muebles de Oficina, por un monto máximo de **Gs. 9.355.500.- (Guaraníes nueve millones trescientos cincuenta y cinco mil quinientos), al ser declarada en el Ítem 4 como la segunda oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante** para la presente contratación, en reemplazo de la firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva que ha renunciado a la adjudicación del mencionado ítem; y suscribir el Contrato respectivo.

El monto adjudicado se ajusta a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Es Dictamen de este Comité.

Siendo las 08:00 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Sindulfo García Benítez
Secretario General

Lic. Glady Zunilda Almada
Directora General de Administración y Finanzas

Lic. José González Porteza
Director General de RR. HH.

Lic. Edgar Ulises Chaparro
Director Interino de Presupuesto

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones